

INDICACIONES PARA REALIZAR SOLICITUDES ACADÉMICAS

1. Las solicitudes **académicas** deben estar dirigidas a la autoridad pertinente:
 - **Dr. Carlos Gabriel Pérez Pérez**, Vicerrector del Instituto Tecnológico Sudamericano.
 - **PhD. María Teresa Pantoja Sánchez**, Vicerrectora del Instituto Tecnológico Sudamericano.
2. En la solicitud deberán constar los siguientes datos:
 - **Fecha del día de entrega de la solicitud**
 - **Nombre completo de Él/La estudiante**
 - **Número de cédula**
 - **Carrera, Ciclo, Sección**
3. Las solicitudes deben ser impresas en hoja valorada (adquirir en Colecturía).
4. Adjuntar certificado que valide la solicitud.
5. Cuando se refiere a alguna materia deberá colocar el nombre completo, teniendo en cuenta su malla académica (Revisar SGA).
6. Especificar el motivo por el cual realiza la solicitud.
7. Las solicitudes realizadas de manera grupal deben ser firmadas por todos los estudiantes involucrados, además deberán colocar nombres completos y números de cédula.
8. La solicitud académica con formato debe ser llenada con esfero, no deberá tener tachones, ni manchas de corrector.
9. Recuerde firmar su solicitud académica antes de entregarla.

Gracias por su colaboración

